



Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 078-2019-MPH

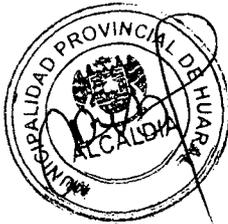
Huaral, 07 de Febrero de 2019.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

VISTO: El Informe N° 019-2019-MPH/GPPR de fecha 29 de Enero del 2019, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización sobre la Modificación del Presupuesto Institucional 2019 Tipo Crédito Suplementario por incorporación de Saldo de Balance en el Rubro 07: Fondo de Compensación Municipal, 08: Impuestos Municipales, Rubro 09: Recursos Directamente Recaudados, Rubro 13: Donaciones y Transferencias, Rubro 19 Recursos por Operaciones Oficiales De Crédito y Rubro 18: Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones, y;

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de Alcaldía N° 036-2019-MPH de fecha 07 de Enero del 2019, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2019 ascendente a la suma de S/. 72'627,353.00 (Setenta y Dos Millones Seiscientos Veintisiete Mil Treientos Cincuenta y Tres y 00/100 Soles). Presupuesto de Ingresos y Gastos del Pliego Municipalidad Provincial de Huaral; enmarcándose las Actividades y Proyectos Priorizados para el presente año fiscal.



Que, el artículo 7° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, determina a los Titulares de los Pliegos Presupuestales como la más la Alta Autoridad Ejecutiva en materia Presupuestal, del mismo modo en su artículo 38° establece la Dinámica Operativa de las Modificaciones Presupuestarias a Nivel Institucional y Funcional Programático.

Que, el artículo 39° de la precitada Ley N° 28411, establece que constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional los Créditos Suplementarios, siendo que el numeral 42.1 del artículo 42° sobre incorporación de Mayores Fondos Públicos preceptúa que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad, cuando provienen de:

- a) Los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de Diciembre del año fiscal, constituyen saldos de balance, los mismos que se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad bajo la modalidad de incorporación de mayores fondos públicos que se generan por el incremento de los créditos presupuestales.



Que, el artículo 23° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y su modificatoria "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", establecen los lineamientos sobre Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional y su aplicación correspondiente.



Que, mediante Informe N° 010-2019-MPH/GAF/SGT de fecha 17 de Enero de 2019, la Sub Gerencia de Tesorería remite a la Gerencia de Administración y Finanzas el estado de Saldos Bancos Disponibles al 31/12/2018.

ESTANDO A LO EXPUESTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 20°, INCISO 6 DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES LEY N° 27972;

SE RESUELVE:



ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Huaral en el Nivel Institucional por Incorporación de Mayores Fondos Públicos – Saldo de Balance por la suma de **S/. 15'885,425.82 (Quince Millones Ochocientos Ochenta y Cinco Mil Cuatrocientos Veinticinco con 82/100 Soles)**, correspondiente a los Rubros de financiamiento: Rubro 07: Fondo de Compensación Municipal, 08: Impuestos Municipales, Rubro 09. Recursos Directamente Recaudados, Rubro 13: Donaciones y Transferencias, Rubro 19 Recursos por Operaciones Oficiales De Crédito y Rubro 18: Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones.



Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 078-2019-MPH

MODIFICACION PRESUPUESTARIA A NIVEL DE CREDITO SUPLEMENTARIO

INGRESOS:

Fuente de Financiamiento : 05 Recursos Determinados
Rubro de Financiamiento : 07 Fondo de Compensación Municipal

PARTIDA		IMPORTE
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	76,127.00
SUB TOTAL		76,127.00

TOTAL 07 Fondo de Compensación Municipal 76,127.00

GASTOS:

Fuente de Financiamiento : 05 Recursos Determinados
Rubros de Financiamiento : 07 Fondo de Compensación Municipal

META/ESPECIFICA DETALLE		MONTO
0011 - "GESTIÓN ADMINISTRATIVA"		76,127.00
2.3.2.8.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	76,127.00
SUB TOTAL		76,127.00

TOTAL 07 Fondo de Compensación Municipal 76,127.00

INGRESOS:

Fuente de Financiamiento : 05 Recursos Determinados
Rubro de Financiamiento : 08 Impuestos Municipales

PARTIDA		IMPORTE
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	157,601.00
SUB TOTAL		157,601.00

TOTAL 08 Impuestos Municipales 157,601.00

GASTOS:

Fuente de Financiamiento : 05 Recursos Determinados
Rubros de Financiamiento : 08 Impuestos Municipales

META/ESPECIFICA DETALLE		MONTO
0016 - CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS		63,401.00
2.6.2.3.23	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	63,401.00
0007 - FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS		94,199.00
2.3.1.3.11	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	94,199.00
SUB TOTAL		157,600.00

TOTAL 08 Impuestos Municipales 157,601.00



Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 078-2019-MPH

INGRESOS:

Fuente de Financiamiento : 05 Recursos Determinados
Rubro de Financiamiento : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

Table with 2 columns: PARTIDA and IMPORTE. Row 1: 1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE 5'676,244.00. Row 2: SUB TOTAL 5'676,244.00

TOTAL -18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones 5'676,244.00

GASTOS:

Fuente de Financiamiento : 05 Recursos Determinados
Rubros de Financiamiento : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones



Main table with 2 columns: META/ESPECIFICA DETALLE and MONTO. Rows include items like 0016 - CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS (1'276,529.00), 0038 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA (613,937.00), 0039 - CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL SECTOR PERIURBANO SUR OESTE (913,617.00), 0040 - MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL SECTOR SUR ESTE (778,302.00), 0042 - CREACION DE LOS SERVICIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (645,946.00), 0043 - MEJORAMIENTO DEL DREN GRANADOS (593,813.00), 002 - PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO (284,700.00), 018 - ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES (284,700.00), 011 - GESTION ADMINISTRATIVA (142,350.00), and 041 - MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES (142,350.00).



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 078-2019-MPH

SUB TOTAL	5'676,244.00
------------------	---------------------

TOTAL 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones 5'676,244.00

INGRESOS:

Fuente de Financiamiento : 02 Recursos Directamente Recaudados
 Rubro de Financiamiento : 09 Recursos Directamente Recaudados

PARTIDA		IMPORTE
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	90,346.00
SUB TOTAL		90,346.00

TOTAL 09 Recursos Directamente Recaudados 90,346.00

GASTOS:

Fuente de Financiamiento : 02 Recursos Directamente Recaudados
 Rubro de Financiamiento : 09 Recursos Directamente Recaudados

META/ESPECIFICA DETALLE		MONTO
0011 - "GESTIÓN ADMINISTRATIVA"		90,346.00
2.3.199.199	OTROS BIENES	45,173.00
2.3.2.7.1199	SERVICIOS DIVERSOS	45,173.00
SUB TOTAL		90,346.00

TOTAL 09 Recursos Directamente Recaudados 90,346.00

INGRESOS:

Fuente de Financiamiento : 03 Recursos por Operaciones Oficiales De Crédito
 Rubro de Financiamiento : 19 Recursos por Operaciones Oficiales De Crédito

PARTIDA		IMPORTE
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	9'884,574.00
SUB TOTAL		9'884,574.00

TOTAL 19 Recursos por Operaciones Oficiales De Crédito 9'884,574.00

GASTOS:

Fuente de Financiamiento : 03 Recursos por Operaciones Oficiales De Crédito
 Rubro de Financiamiento : 19 Recursos por Operaciones Oficiales De Crédito

META/ESPECIFICA DETALLE		MONTO
004 - INSTALACION DEL INTERCEPTOR Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARAL - HUARAL - LIMA		9,544,087.00
2.6.2.3.992	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	9,544,087.00



Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 078-2019-MPH

044 - MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LA IEP 21010 CLARA NICHOS MANSILLA, DISTRITO DE HUARAL, HUARAL - LIMA		300,330.00
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	300,330.00
045 - INSTALACION Y REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR NOR OESTE PERIFERICO DEL DISTRITO DE HUARAL - HUARAL - LIMA		40,157.00
2.6.2.3.5.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	40,157.00
SUB TOTAL		9'884574.00

TOTAL 19 Recursos por Operaciones Oficiales De Crédito

9'884,574.00

INGRESOS:

Fuente de Financiamiento : 04 Donaciones y Transferencias
 Rubro de Financiamiento : 13 Donaciones y Transferencias

PARTIDA		IMPORTE
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	537.00
SUB TOTAL		537.00

TOTAL 13 Donaciones y Transferencias

537.00

GASTOS:

Fuente de Financiamiento : 04 Donaciones y Transferencias
 Rubro de Financiamiento : 13 Donaciones y Transferencias

META/ESPECIFICA DETALLE		MONTO
033 - BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA A COMEDORES		272.00
2.2.2.3.1.1	ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	272.00
		265.00
2.2.2.1.299	OTROS BENEFICIOS	265.00
SUB TOTAL		537.00

TOTAL 19 Recursos por Operaciones Oficiales De Crédito

537.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización el fiel cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Sistemas, la Publicación de la presente Resolución de Alcaldía en la Página Web de esta Corporación Edil (www.munihuaral.gob.pe)

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

 Jaime Uribe Ochoa
 ALCALDE